

## Acta de reunión Comité de la Sociedad Civil SUSESO - febrero

**Fecha:** 27.02.2025

**Modalidad:** virtual

**Asistencia**

Participante	Organización	Asistencia
Juan Bazáez Cordones	Colegio de Expertos en Prevención de Riesgos	SÍ
Pamela Gana Cornejo	SUSESO	NO
Elizabeth Vera	CONADECUS	SÍ
Benjamín Blanco Parra	SUSESO	NO
Magda Escobar Haro	SUSESO	SÍ
Carolina Moreno Aravena	UNT	NO
Reinaldo Barriga Barriga	ACHIPEM Nacional	SÍ
Luis Pino Castillo	CUPEMCHI	NO
Carlos Martinez	Asociación Compromiso Migrante	NO
María Paz Águila Herrera	Asociación de Mutuales	SÍ
Marco Rivera Inalaf	Asociación de Cajas de Compensación	NO
Camila Valenzuela Simunovic	SOFOFA	NO
Jaime Sepúlveda Salinas	Colegio médico	NO
Giovanni Olivares Péndola	Colegio de Kinesiólogos	NO
Alejandro Ochoa Gaboardi	CUT	NO
Magdalena Castillo Díaz	CAT	SÍ
Mario Geroldi Iglesias	CTCH	NO

## Desarrollo de la sesión

1. Se da inicio a la reunión en modalidad híbrida, el COSOC da la bienvenida a Magda Escobar, nueva encargada de género, participación e inclusión de la SUSESO, y por ende, nueva secretaria ejecutiva del Consejo.
2. La secretaria ejecutiva agradece los saludos y bienvenida y pasa a presentar los principales puntos de esta sesión, los cuales son la propuesta general de plan de trabajo y las elecciones del nuevo COSOC 2025-2027. Respecto del primer punto, se menciona que la Superintendeta ha manifestado su interés, y la necesidad, de que se aborde y visibilice desde el COSOC el quehacer relacionado a Beneficios Sociales, manteniendo también el buen trabajo en materia de SST; así mismo, la secretaria ejecutiva comenta que, en términos generales, la propuesta es que el plan de trabajo gire en tornos dos líneas de trabajo: formación y difusión.
3. Por otro lado, la Secretaria menciona también que este año se deben ejecutar las nuevas elecciones del COSOC para el periodo 2025-2027. Comentando que se compartirá el cronograma propuesto para dicho proceso. Seguido de aquello, se da la palabra al presidente del COSOC, Juan Bazaez, para que comente qué ejes de trabajo se había conversado previamente para el año.
4. Respecto a ello, Juan indica que se había planteado abordar temas sobre personas mayores, lo relativo a la nueva normativa en seguridad laboral y las dudas que persisten sobre el D.S N°44 y su aplicación. Sobre la misma, aprovecha de recordar que desde las Mutualidades iban a compartir información sobre eso para entregar a las bases. Además, menciona que se había conversado también sobre la actualización de la Ley N°16.744, salud laboral a través de las campañas, el aumento de accidentes laborales fatales y la articulación con otros COSOC, en la línea de mayor incidencia en políticas públicas.
5. En relación a esos puntos, la secretaria ejecutiva comenta que ve muy factible adaptar esos ejes a la propuesta inicial. Por ejemplo, en generar difusión a través de las cápsulas sobre el D.S N°44. Sobre la misma, indica que se está trabajando junto al ISP en directrices sobre la incorporación del enfoque de género que dicho cuerpo normativo exige en el proceso de evaluación de peligros y evaluación de riesgos, comenta que les irá informando novedades al respecto. Para finalizar la palabra, se le consulta a las personas presentes cómo ven la posibilidad de ir incorporando la temática de beneficios sociales.
6. En ese momento pide la palabra María Paz Águila y menciona que ella envió los links de cada mutualidad con la información del D.S N°44 por correo, pero que la va a reenviar.
7. Juan Bazaez toma la palabra y agradece la información. Posteriormente, indica que han solicitado desde el año pasado que las personas que crearon el D.S N°44 puedan aclarar las dudas del COSOC; así mismo, pide participar en las comisiones del ámbito normativo para poder aportar su visión desde la sociedad civil. En ese momento,

Elizabeth Vera toma la palabra y pide más información sobre el trabajo que se está realizando con ISP, en específico si sólo se abordará enfoque de género o se pueden abordar otros enfoques, como el de personas mayores. Al respecto, Magda Escobar comenta que ese trabajo interinstitucional aborda de manera puntual el enfoque de género porque es uno de los puntos que más ha generado dudas en la aplicación del D.S N°44; sin embargo, tanto ese enfoque como el de personas mayores, pueden ser transversales. Tras esa aclaración, Elizabeth agradece también que se vayan a concretar las cápsulas de difusión, ya que las comunicaciones son muy relevantes.

8. Reinaldo Barriga toma la palabra y felicita el ánimo de trabajo del equipo. A su vez, comenta que las personas mayores tienen mucho que cobrarle a la sociedad y al gobierno, por lo que todo lo que se avance, es muy relevante; destaca también los distintos logros que el empuje de las organizaciones de personas jubiladas/pensionadas han concretado y lo importante que es visibilizarlos. En ese sentido, consulta si puede sumarse a la cápsula de difusión programada; al respecto, tanto la Secretaria ejecutiva como el Presidente, proponen que Reinaldo se sume a las próximas cápsulas que se generarán. Este último indica que se debe tener una pauta mínima y clara, a lo que Juan Bazaez responde que se tiene la libertad de proponer un texto claro por cada tema.
9. Posteriormente, Juan retoma el punto del enfoque de género en el D.S N°44, comentando que lo que se requiere es una guía práctica al respecto. Reinaldo toma la palabra en ese momento y refiere que las personas mayores tienen problemas con la modernización y alude a que el metro no cuenta con baños.
10. La Secretaria ejecutiva toma la palabra y solicita que se puedan concretar los temas, por lo que consulta si todas y todos están de acuerdo con mantener la primera cápsula con la participación de Juan y Elizabeth, y que Reinaldo se pueda sumar en una próxima instancia. En ese momento Elizabeth toma la palabra y retoma el punto del trabajo interinstitucional, porque no tiene claro cuál es la temática que se está trabajando con ISP, ya que una temática contingente es salud y medio ambiente, y ella ha propuesto anteriormente abordar dichos temas. La Secretaria ejecutiva reitera que la temática en esta ocasión es cómo implementar el enfoque de género en el D.S N°44 de manera puntual.
11. Juan señala en ese momento que está pendiente la realización y envío de una carta en la que se consultaría por qué no funcionaban los ascensores y baños del Metro, lo que se debe concretar. Luego toma el punto del ISP, ya que se encuentra pendiente una nota técnica sobre trabajo en altura. Luego, retoma el punto del enfoque de género y comenta que los accidentes de trabajo no discriminan por género, frente a lo cual la Secretaria ejecutiva invita a mantener una mirada que visibilice que sí hay condiciones diferenciadas entre hombres y mujeres, por ejemplo, en el desarrollo de enfermedades profesionales. En ese contexto, el presidente comenta que es así y que “la mujer tiene ciertas capacidades que el hombre no tiene”; en relación a ello, la

Secretaria ejecutiva comenta que hombres y mujeres sí tienen las mismas capacidades, pero desarrollan las labores de maneras distintas.

12. Posteriormente, Magda Escobar invita a participar de algunas preguntas que permitirán ir delineando el plan de trabajo y reflexionar sobre el rol del COSOC SUSESO (se adjuntan capturas de pantalla de las respuestas como Anexo a esta acta).
13. Elizabeth Vera comenta, durante la etapa de preguntas, que es necesario participar de eventos presenciales y también contar con una credencial como integrantes del COSOC. Por otro lado, enfatiza la importancia de la voluntad política de las autoridades para que se fortalezca el trabajo de los COSOC.
14. María Paz toma la palabra y coincide en la importancia de visibilizar el trabajo del COSOC y propone agregar información sobre ello en la página web SUSESO, así también como realizar una cuenta pública de las gestiones realizadas.
15. Reinaldo propone frases o ideas fuerza para la visibilización del COSOC.
16. Para finalizar, Silvia Valdivia precisa que los certificados solicitados están listos, solo falta la firma de la Superintendente.
17. Reinaldo Barriga propone que Juan grabe un video saludo en el marco del día internacional de las mujeres; Juan comenta estar de acuerdo.
18. Se acuerda que la próxima reunión se realizará de manera online el día jueves 27 de marzo a las 11:00 hrs.

### Anexo: capturas de pantalla ronda de preguntas

● ¿Cuál es, para ti, el principal rol del COSOC SUSESO?

3 5

Promocionar la salud y seguridad a las y los trabajadores en los lugares de trabajo

Informar a empleadores y trabajadores sobre los riesgos de accidentabilidad en los lugares de trabajo

Sancionar a quienes violan el incumplimiento de la salud y seguridad en el trabajo

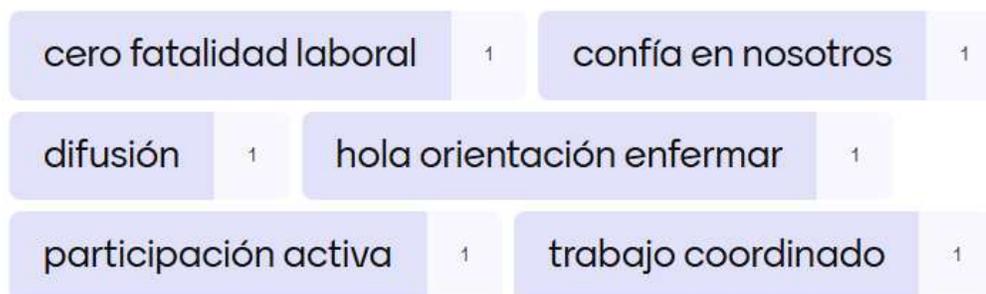
Orientar a las y los trabajadores en los derechos de la seguridad social y en los riesgos a que están expuestos

Trabajar mancomunadamente las distintas organizaciones en temas relacionados a la seguridad social y ser un aporte a la sociedad

¿Cuál te gustaría que fuera el sello de este año de gestión?

5 6

Most popular



¿Cuál consideras puede ser una buena acción comunicacional para 2025?

4 4



Nombra acciones concretas para este periodo 2025

3 6

